



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
**EDUCADORES
GRAN CHACO** S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores Gran Chaco” R.L. en uso de sus atribuciones, convoca a sus socios y socias hábiles, a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** que tendrá lugar el día sábado 30 de marzo de 2019 a las siete de la mañana, en el Salón de Actos de la Unidad Educativa “Liceo Gran Chaco” ubicada en calle Martín Barroso esq. Sucre de la ciudad de Yacuiba.

En caso de no existir quórum legal a la hora señalada, se declarará una hora de espera después de la cual, la asamblea quedará legalmente constituida con el número de socios presentes, de conformidad a lo señalado en el Art. 7 del Reglamento de Debates.

La asamblea se sujetará al siguiente orden del día:

1. Comprobación del quorum.
2. Lectura del Reglamento de Debates.
3. Actualización de Políticas:
 - 3.1. Código de Gobierno Corporativo.
 - 3.2. Reglamento de Gobierno Corporativo.
 - 3.3. Reglamento del Tribunal de Honor.

Para participar en la Asamblea, los socios asistentes deberán portar su Cédula de Identidad y tener sus Certificados de Aportación pagados correspondiente a la gestión 2018.

Yacuiba, 6 de marzo de 2019

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Liz Herrera Durán
SECRETARIA

Lic. Vicente Ávila Ruiz
PRESIDENTE



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores Gran Chaco” R.L. en uso de sus atribuciones, convoca a sus socias y socios hábiles, a la **QUINCUGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** que tendrá lugar el día sábado 30 de marzo de 2019 a las nueve de la mañana, en el Salón de Actos de la Unidad Educativa “Liceo Gran Chaco” ubicada en calle Martín Barroso esq. Sucre de la ciudad de Yacuiba.

En caso de no existir quórum legal a la hora señalada, se declarará una hora de espera después de la cual, la asamblea quedará legalmente constituida con el número de socios presentes, de conformidad a lo señalado en el Art. 7 del Reglamento de Debates.

La asamblea se sujetará al siguiente orden del día:

1. Comprobación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Reglamento de Debates.
4. Lectura y aprobación del acta de anterior asamblea.
5. Consideración y Aprobación de Informes:
 - 5.1. Consejo de Administración.
 - 5.2. Consejo de Vigilancia.
 - 5.3. Inspector de Vigilancia.
 - 5.4. Comité de Gobierno Corporativo.
 - 5.5. Comité de Responsabilidad Social Empresarial.
 - 5.6. Gerencia General.
6. Consideración y aprobación de Estados Financieros:
 - 6.1. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
 - 6.2. Dictamen de Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2018.
 - 6.3. Memoria Anual correspondiente a la gestión 2018.
 - 6.4. Plan Operativo y Presupuesto de Ingresos y Gastos gestión 2019.
 - 6.5. Dietas gestión 2019.
 - 6.6. Estudio de Fortalecimiento Patrimonial y Capitalización (Incluye Traspasos a Reservas).
7. Actualización de Políticas:
 - 7.1. Actualización del Código de Ética.
 - 7.2. Actualización del Código de Conducta.
 - 7.3. Actualización del Reglamento Electoral.
 - 7.4. Actualización del Reglamento del Consejo de Administración.
8. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para la gestión 2019.
9. Informe de los Consejeros salientes.
10. Informe del Comité Electoral.
11. Elección y posesión de los nuevos miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia.
12. Elección y posesión del Comité Electoral.
13. Elección y posesión del Tribunal de Honor.

Para participar en la Asamblea, los socios asistentes deberán portar su Cédula de Identidad y tener sus Certificados de Aportación pagados correspondiente a la gestión 2018.

Yacuiba, 6 de marzo de 2019

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Liz Herrera Durán
SECRETARIA

Lic. Vicente Ávila Ruiz
PRESIDENTE